



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el día de ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de los Módulos, fueron hallados:

En el Modulo M.D.2 P/CONDENADOS: personal de guardia incauto 02 aparatos de telefonía celular, 02 baterías, 01 cable usb, 01 manos libres, identificando a algunos de los responsables.

En el Módulo M.X.1: personal de guardia secuestro 01 aparato de telefonía celular, con su respectiva batería, 01 cargador, 01 elemento punzante de 23 cms, identificando a algunos de los responsables.

En el Modulo M.X.2: personal de guardia secuestro 0.25 grs de picadura de marihuana, 01 aparato de telefonía celular, 02 baterías, identificando a los responsables.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N°05, se secuestro 01 aparato de telefonía celular con batería, con responsable.

En Rio Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°06, se secuestro 01 elemento punzante de 20 cms, sin responsable.

En E.P. N°09 – U.C.A: personal de guardia secuestro 02 aparatos de telefonía celular , 02 baterías, 01 cargador, 02 cables usb, 01 elemento punzante de 28 cms, sin responsables.

Por último en el C.C N°2 Modulo 02, personal del G.E.A.R secuestro 01 elemento punzante de 14 cms, sin responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 22 de febrero de 2018